



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 006-2019-AMAG

Estando a lo dispuesto por la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, mediante Memorando N° 006-2020-AMAG-CD/P, de fecha 17 de enero de 2020 y de conformidad al Acuerdo del Consejo Directivo llevado a cabo el día 16 de enero de 2020, respecto al Concurso de Oposición y Méritos para la Provisión del Cargo de Confianza de Director General de la Academia de la Magistratura, se dispuso declarar DESIERTO el proceso de Convocatoria Pública de Méritos N° 006-2019-AMAG.

Lima, 17 de enero de 2020.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA AMAG